

# Consejo de Estado abre la puerta para proyectos piloto de fracking

Judicial | 17 Sep 2019 - 07:11 Pm

Por: Johana Rodríguez @joharodri4

El alto tribunal aclara que las pruebas están permitidas siempre y cuando sean para fines de investigación.

Compartir f t s in



Fracking para extraer hidrocarburos.

AFP

La sección tercera del Consejo de Estado aclaró el fallo que dejó en firme el auto del 8 de noviembre de 2018 que suspendió las normas que permitían la exploración y explotación de hidrocarburos a través de la técnica del fracking.

La presidenta de la corporación, la magistrada Lucy Jeannette Bermúdez, advirtió que la decisión no impide la realización de proyectos piloto de investigación.

Lea también: CNE revocó 915 mil cédulas inscritas por presunto trasteo de votos

“La Sala advirtió que el alcance de esta decisión no impide la realización de Proyectos Piloto Integrales de Investigación (PPII), contenidos en el capítulo 14 del Informe sobre efectos ambientales (bióticos, físicos y sociales) y económicos de la exploración de hidrocarburos en áreas de posible despliegue de técnicas de fracturamiento hidráulico de roca generadora mediante perforación horizontal, elaborado por el Comité de Expertos convocado por el Gobierno Nacional”, dijo la magistrada.

La magistrada señaló que la Sala negó la solicitud de sustitución de la medida cautelar, propuesta por Ecopetrol, pero tuvo en cuenta unas recomendaciones de la comisión de expertos del Gobierno pese a la suspensión de las normas que regulan el uso de la técnica.

“Esta comisión recomienda darles tratamiento de Proyectos Piloto de Investigación Integral (PPII), que recomendamos caracterizar como experimentos de naturaleza científica y técnica sujetos a las más estrictas condiciones de diseño, vigilancia, monitoreo y control y, por tanto, de naturaleza temporal. Deberían poder ser suspendidos en cualquier momento por orden de la autoridad competente y, por ende, tener efectos potenciales limitados en su alcance y en el tiempo”, dice la recomendación

Por otro lado, el despacho del magistrado Ramiro Pasos avanza en el estudio de fondo de la demanda contra el uso de la técnica.

Lo que han dicho expertos en ese proceso y en las audiencias públicas es que el país cuenta con toda la normativa y la capacidad técnica para adelantar los procesos sin que se llegue a afectar la salud y el medio ambiente, pero los ambientalistas opinan lo contrario.

Lea: Gobierno reglamenta cobro de sobretasa al servicio de energía

En una de las últimas audiencias públicas habló Sandra Monsalve, funcionaria de la vicepresidencia de Desarrollo Sostenible y Ambiental de Ecopetrol, quien señaló que entre los químicos usados para el fracking se encuentra uno que también se usa para hacer helado.

“Usamos una sustancia natural que se llama Goma Guar y es usada en helados y la industria alimenticia”, respondió la experta ante la pregunta del magistrado Pasos sobre los químicos usados en la técnica.

La experta señaló en esa intervención que el uso del químico ayuda a darle una viscosidad “al fluido de estimulación” en el proceso de fracturamiento hidráulico. Además, según ella, se usan químicos que también son usados en la industria panelera.

El magistrado en ese momento también preguntó por los posibles daños a la salud y al ambiente por la exposición de radioactividad, a lo que la experta aseguró que el riesgo es mínimo, debido a que “el fluido radioactivo no va a entrar en contacto con la superficie, ni en cuerpos de agua”.

La experta dijo que en el caso de Colombia las autoridades firmaron una regulación ambiental y técnica que incluye “estrategia y alternativa de disposición final del fluido de retorno (...) que se garantice el confinamiento”, lo que quiere decir que dicho fluido radioactivo no tendría contacto con los ecosistemas.

“No hemos tenido presencia de material radioactivo. El riesgo es muy bajo. Se toman medidas para garantizar que el fluido no tenga reacciones o contacto con el medio ambiente”, dijo.

Fuente: Sistema Integrado de Información

Tags

fracking en Colombia / fracking / Consejo de Estado

## También le puede interesar



Piden a Consejo de Estado nulidad de licencia ambiental de Hidroituango

Colombia | Hace 1 minuto



En 20 días el Consejo de Estado definirá "muerte política" de senador 'manguito'

Judicial | Hace 47 segundos



Empresarios cuestionan fallo del Consejo de Estado con el fracking

Economía | Hace 1 hora



Procuraduría pide mantener investidura del senador 'Manguito'

Colombia | Hace 8 horas



Consejo de Estado definirá quién investigará a Macías por "la última jugadita"

Judicial | 1 día atrás

# Capturan a falso policía de tránsito en el sur de Bogotá

Judicial | 17 Sep 2019 - 06:49 Pm

Por: Luis Francisco Cifuentes @FCifuentesM

Las autoridades le encontraron dos armas de fuego y munición.

Compartir f t s in

